



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Comunidad de Madrid

ORDEN

NÚMERO

1883 / 2019

POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Expte.: 088/2019 (A/SER-016559/2019)

DIVISIÓN DE
CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado: **“SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y EL MENOR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS DE PROTECCIÓN”**.

2. Aprobar el gasto por los siguientes importes, que se imputará a la Clasificación Económica 22709 de la Clasificación Funcional 232F:

<u>Base imponible</u>	<u>IVA (21%)</u>	<u>Importe Total de Licitación</u>
93.500,00 euros	19.635,00 euros	113.135,00 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato, que se efectuará mediante procedimiento abierto simplificado, mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131, 146.2 y 159.1 de la mencionada Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

<p>Fecha</p> <p>6 de noviembre de 2019</p>	<p>EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD (P.D. Orden 1355/2015, de 9 de julio, BOCM de 16/07/2015) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO</p>
---	---

